REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

TRASLADO ARTÍCULO 110 DEL CGP

Traslado No.041

Fecha: 15/08/2018

	No. Proceso		Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
1	17001-23-00-002-2013-00381-00	REPARCIÓN DIRECTA	Mag. Patricia Varela Cifuentes	NORMA CECILIA OSORIO MONTOYA	MUNICIPIO DE LA MERCED	Artículo 110 del C.G.P.	16/08/2018	20/08/2018

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del C.G.P. se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría. Hoy 15/08/2018 y a la hora de las 8:00 a.m

HÉCTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA Secretario